

Alexis Peyret

Precursor de la Sociología Rural en la Argentina.

Por: Alberto Lassus

Nace, el 11 de diciembre de 1826, en la localidad de Castets, cerca de la ciudad de Pau, capital del Bearn, en Francia. El medio ambiente donde se cría y se educa, le imprime, con caracteres bien definidos, su sello de bearnés en la partida de Enrique IV.

Peyret fue discípulo de Edgard Quinet y Michelet en el College de France y se destaca – entre los jóvenes de la generación de 1844- en las filas del naciente Movimiento Republicano.

Con la revolución de 1848, vino la lucha, y con ella, la quiebra de la misma, porque estos jóvenes, como ideólogos eran incapaces de aplicar sus teorías ideales, y así fueron subyugados por Napoleón III.

Sometido a proceso, junto a sus compañeros –pues era republicano, aunque sus padres fueran del partido imperial- redacta un diario en París, en 1849, junto a Lammenais. Este, en un acto partidario, frente a la multitud, abrazándolo, dice: “estrecho entre mis brazos a la Juventud de Francia”.

En dicho proceso, fue detenido Peyret por el ilustre tribuno Michel de Bourges, quien, recusando al tribunal, declaró “... la infamia del juez, es la gloria del acusado”. Finalmente, Peyret fue absuelto.

Un golpe de Estado tumba la II República y se restablece el Imperio; entonces Peyret emigra, llegando al Río de la Plata en 1852, para unirse a los antecesores vascos y bearneses afincados en ambas orillas.

Vino a sembrar la buena palabra del evangelio democrático en nuestros países, ávidos de iluminar el camino de su libertad recién conquistada, con las luces de los hombres de buena voluntad, que quieran habitar el suelo argentino.

Junto a Peyret, arriban una pléyade de filósofos, sabios ilustres, inteligencias superiores, como Amadeo Jacques, Martín de Moussy, Benoit, Pasquier, etc.

En 1855 es nombrado profesor en le histórico Colegio de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), donde dicta la cátedra “Historia de las Instituciones Libres”; como periodista en el “Nacional Argentino”, defiende la causa de la Confederación.

En 1856, el General Urquiza dispone la creación de una Colonia Agrícola y encarga su organización a Peyret. Con respecto a este evento, debo decir que, habiendo caducado el contrato de colonización de Jean Le Long con la provincia de Corrientes y residiendo allí cien familias francesas y suizas, el Presidente de la Confederación Argentina dispone acomodarlos en Calera de Espiro, sobre el río Uruguay, actualmente ciudad de Colón (Entre Ríos).

La **Colonia San José** fue un verdadero complemento de la victoria de Caseros; fue la brecha por donde fluidamente ingresaron los inmigrantes europeos, impulsando el desarrollo del comercio y del movimiento marítimo. Es precisamente de este enjambre de colonización de donde se esparcieron los otros colonizadores de la provincia.

Cuando se produce el derrumbe del II Imperio en 1870 y las ideas republicanas vuelven a florecer, sus compañeros de ideales, le invitan a regresar a Francia, pero Peyret creyó que era tarde para dejar su patria adoptiva y abandonar a su familia intelectual americana. Sin embargo, colabora con ellos, enviando al presidente de la III República Thiers, “un proyecto de constitución para la Nueva República”. Peyret fue un experto constitucionalista, y en su proyecto, destacaba notablemente el principio de “descolonización administrativa”, el que para esos tiempos era toda una innovación.

Su conocido libro “Apuntes sobre la Colonización”, y sus críticas a la Intervención Federal a la Provincia de Entre Ríos, publicados en periódicos a la muerte de Urquiza, le obligan a dejar la administración de la Colonia.

Viene pues a Buenos Aires, a pedido del poeta Juan María Gutiérrez, y dicta la cátedra de Frances en el Colegio Nacional Buenos Aires y en la Universidad. Colabora en diarios y revistas, y escribe su tratado de “Historia Contemporánea”, entre 1874/75.

Pasada la tormenta, vuelve a ser catedrático del Colegio de Concepción del Uruguay y administrador de la Colonia San José. Al celebrarse el XXI Aniversario de esta última, el 2 de julio de 1878, dijo, entre otras cosas: “...quisiera que hubiese en las colonias agrícolas, cooperativas y cajas de crédito rurales, para proveer de capitales a los colonos, en condiciones de fomento y ponerlos a salvo de los desalojos; que hubiese depósitos y galpones en las cooperativas donde el agricultor pueda depositar su cosecha y esperar el momento de venderla a buenos precios en vez de dejarla al aire libre y liquidarla al primer especulador que se presente; quisiera que hubiese cooperativas que provean a los socios colonos, artículos a precio de costo y de este modo, los colonos gozarían de los beneficios y utilidades que hoy día van a para a manos de algunos comerciante; quisiera que hubiese fábricas cooperativas para el aprovechamiento de los productos agrícolas, molinos de vapor, destilerías, trilladoras y máquinas agrícolas, necesarias para la centuplicar el trabajo humano y distribuir las utilidades entre todos, en vez de dejarlas repartir entre pocos; quisiera también que hubiere granjas modelo, invernáculos y cabañas, en fin todo lo necesario para la experimentación e investigación de la ciencia agronómica en interés de todos y del mundo...”

Y agregó “... Amaos los unos a los otros, palabra del Evangelio. Pero no basta amarse, es necesario unirse, entenderse y comunicarse, porque asociándose se puede sobrellevar con más facilidad, la carga de la Vida. El interés bien entendido, hace Ley y entonces, no hay obstáculos insalvables. La Fe transporta las montañas e inunda los valle, dice el Evangelio”.

De acuerdo con el Prof. Dr. José Liberman, Alexis Peyret ha sido el creador de esa disciplina, llamada actualmente Sociología Rural. Trabajó y luchó por la división de los latifundios y su expropiación, en una especie de enfiteusis, como la señora Rivadavia, a fin de asegurar a los colonos, la titularidad de su tierra.

El Gobierno Nacional lo designa en 1888 Inspector General de Tierras y Colonias. De su gestión nos dejó dos estudios magistrales: “Una Visita a las Colonias” y “Cartas sobre Misiones”.

Con motivo de la Exposición Internacional de París en 1899, Alexis Peyret integra la delegación argentina a la misma. A su regreso, nos ofrece amplia información sobre máquinas agrícolas.

Posteriormente, por su inspiración se crea la Asociación Mutual de Inmigrantes Suizos, Belgas y Franceses.

Fallece en Buenos Aires el 27 de agosto de 1902. Alexis Peyret fue Maestro de Maestros; su accionar en pro del espíritu nacional, hará que su nombre sea recordado como ciudadano universal.

Su paso por la tierra, no fue estéril a la verdad, ni al bien de sus semejantes.